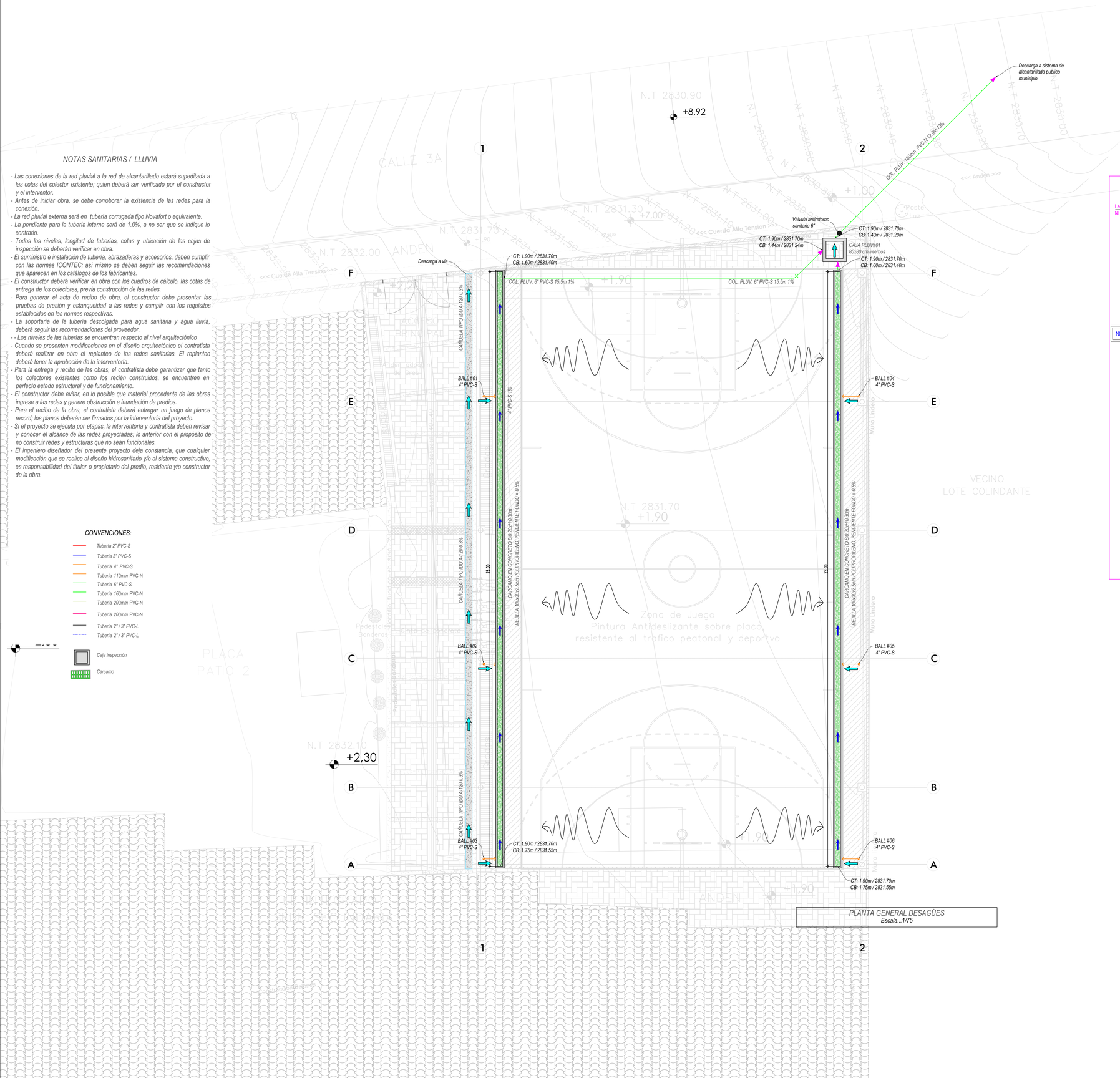
NOTAS SANITARIAS / LLUVIA

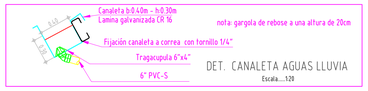
- Las conexiones de la red pluvial a la red de alcantarillado estará supeditada a las cotas del colector existente; quien deberá ser verificado por el constructor y el interventor.
- Antes de iniciar obra, se debe corroborar la existencia de las redes para la conexión.
- La red pluvial externa será en tubería corrugada tipo Novafort o equivalente.
- La pendiente para la tubería interna será de 1.0%, a no ser que se indique lo contrario.
- Todos los niveles, longitud de tuberías, cotas y ubicación de las cajas de inspección se deberán verificar en obra.
- El suministro e instalación de tubería, abrazaderas y accesorios, deben cumplir con las normas ICONTEC; así mismo se deben seguir las recomendaciones que aparecen en los catálogos de los fabricantes.
- El constructor deberá verificar en obra con los cuadros de cálculo, las cotas de entrega de los colectores, previa construcción de las redes.
- Para generar el acta de recibo de obra, el constructor debe presentar las pruebas de presión y estanqueidad a las redes y cumplir con los requisitos establecidos en las normas respectivas.
- La soportaría de la tubería descolgada para agua sanitaria y agua lluvia, deberá seguir las recomendaciones del proveedor.
- - Los niveles de las tuberías se encuentran respecto al nivel arquitectónico
- Cuando se presenten modificaciones en el diseño arquitectónico el contratista deberá realizar en obra el replanteo de las redes sanitarias. El replanteo deberá tener la aprobación de la interventoría.
- Para la entrega y recibo de las obras, el contratista debe garantizar que tanto los colectores existentes como los recién construidos, se encuentren en perfecto estado estructural y de funcionamiento.
- El constructor debe evitar, en lo posible que material procedente de las obras ingrese a las redes y genere obstrucción e inundación de predios.
- Para el recibo de la obra, el contratista deberá entregar un juego de planos record; los planos deberán ser firmados por la interventoría del proyecto.
- Si el proyecto se ejecuta por etapas, la interventoría y contratista deben revisar y conocer el alcance de las redes proyectadas; lo anterior con el propósito de no construir redes y estructuras que no sean funcionales.
- El ingeniero diseñador del presente proyecto deja constancia, que cualquier modificación que se realice al diseño hidrosanitario y/o al sistema constructivo, es responsabilidad del titular o propietario del predio, residente y/o constructor de la obra.

CONVENCIONES:

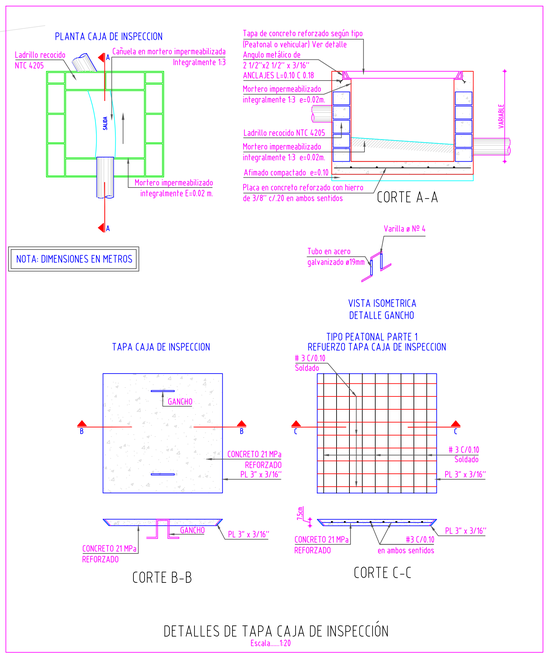
- Tuberia 2" PVC-S
- Tuberia 3" PVC-S
- Tuberia 4" PVC-S
- Tuberia 110mm PVC-N
- Tuberia 6" PVC-S
- Tuberia 160mm PVC-N
- Tuberia 200mm PVC-N
- Tuberia 200mm PVC-N
- Tuberia 2" / 3" PVC-L
- Tuberia 2" / 3" PVC-L
- Caja inspección
- Carcamo



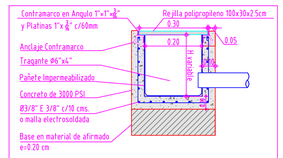
PLANTA GENERAL DESAGÜES
Escala...1/75



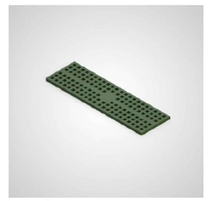
DET. CANALETA AGUAS LLUVIA
Escala....1:20



DETALLES DE TAPA CAJA DE INSPECCIÓN
Escala....1:20



DETALLE CÁRCAMO I
(0.20x0.30)
SIN ESCALA



Rejilla 1 m x 30 cm x 2,5 cm

PLANO: HS-001

HYS CANCHA COLEGIO COMBITA.dwg

ALCALDÍA COMBITA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

LOCALIZACIÓN:

MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO SEDE ANTIGUA EN EL MUNICIPIO DE COMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

V.B. PROPIETARIO:

ALCALDÍA DE COMBITA

ALCALDE

V.B. SUPERVISOR:

DISEÑADOR:

ING. LEONARDO ARCOS AVILEZ
M.P.15237-365425 BYC

CONTIENE:

PLANTA GENERAL DESAGÜES

El contenido de este plano esta protegido por las leyes de propiedad intelectual LEY 44 de 1993, No puede ser utilizado sin el consentimiento expreso del diseñador.

FECHA:

SEPTIEMBRE 2024

ESCALA:

INDICADA

PLANO:

HYS CANCHA COLEGIO COMBITA.dwg

HS-001